

**OPD MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS  
PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA  
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## INTRODUCCION

El presente documento muestra detallada y de manera pormenorizada el ejercicio público municipal del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (IMMZIS).

La primera parte contempla los resultados de los programas considerados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), así como aquellos propiamente de gestión no contemplados en la MIR. Se muestran los objetivos, así como las metas, indicadores y resultados de avance de cada uno de los programas, resultados cuantitativos que se desprenden del ejercicio de las actividades.

Se desarrolla también el apartado correspondiente a los programas con objetivos e indicadores del IMMZIS alineados a estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo (PMD); ejemplo es el programa de desarrollo "Zapopan por una cultura de igualdad" que cumple con la estrategia transversal del PMD de Igualdad de Género e Inclusión.

Por otra parte, el programa de Zapopan Ciudad Segura para Todas del PMD que incide directamente y en su mayoría con las acciones propias del Instituto, desde el programa del IMMZIS que lleva el mismo nombre.

Finalmente, los anexos con los cuadros de resumen de los resultados de julio a diciembre y su avance porcentual, así como algunas imágenes de los eventos, actividades y promocionales que sirvieron de difusión y promoción.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

La narrativa de resultados sigue el esquema de la matriz de resultados que contiene los programas y sus componentes y se presenta de la siguiente manera:

**Programa 1:** Zapopan por una cultura de igualdad. Alcance del 200%

**Fin:** Contribuir a la reducción de las brechas de género

**Componente 1:** Personas vinculadas con las instancias gubernamentales para apoyos. Avance de 366%

**Indicador:** Porcentaje de personas vinculadas hacia otras instancias gubernamentales

**Componente 2:** Personas capacitadas en cultura de igualdad. Avance de 114%

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas

**Componente 3:** Asistentes a eventos de promoción de Cultura de Igualdad. Alcance de 177%

**Indicador:** Porcentaje eventos realizados

**Programa 2:** Zapopan por una ciudad segura para todas. Avance de 112%

**Fin:** Contribuir a la atención y prevención de las violencias de género.

**Componente 1:** Personas atendidas y asesoradas jurídica y/o por psicología. Avance del 129%

**Indicador:** Porcentaje de personas atendidas

**Componente 2:** Personas capacitadas en prevención de violencias. Avance del 94%

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas

**Componente 3:** Eventos de promoción de derechos humanos y prevención de la violencia de género. Alcance de 350%

**Indicador:** Porcentaje de eventos realizados

**Componente 4:** Estudios para la atención y prevención de la violencias de género. Alcance 100%

**Indicador:** Porcentaje de proyectos realizados

Concluyó el estudio Radiografía de la colonia El Colli sobre la situación de riesgos de violencia para las mujeres en los espacios públicos. Seguido de la cartografía de auto mapeo de puntos de riesgo en la colonia El Colli Urbano Programas con Matrices de Indicadores para Resultados.

#### 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

El Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la igualdad sustantiva (IMMZIS), cuenta con dos programas registrados en la Matriz de indicadores de resultado.

**El primero:** programa “**Cultura de Igualdad Sustantiva**”, tiene como objetivo “Contribuir en reducir las brechas de género” con dos componentes:

**Componente 1:** Personas vinculadas con las instancias gubernamentales. Al cierre de diciembre logro concluir con alcance de 366% con 915 personas beneficiadas. El servicio que brinda consiste en atender y apoyar diversas solicitudes de las personas que acuden buscando apoyo vinculándolas no solo con aquellas dependencias gubernamentales del Municipio de Zapopan, sino con instancias gubernamentales de los niveles estatal y federal para que accedan y se beneficien de los programas sociales, becas u otros apoyos económicos y de diversa índole.

La variabilidad de las solicitudes, así como la cantidad de personas que mes a mes acuden al instituto fluctúa dependiendo de las convocatorias o programas que las otras instancias proporcionen.

La sistematización de la información sobre el perfil general de las personas asistentes nos permitió generar un mejor diagnóstico de las principales problemáticas encontradas. En el período de julio a diciembre del 2021, este componente logró vincular a 727 personas, lo que se traduce en un avance del 290.8% de la meta programada.

Considerar este servicio como parte de la Cultura de Igualdad ha ido consolidando el fortalecimiento del Instituto, toda vez que la población encuentra atención personalizada y respuesta a sus demandas.

**En el componente 2:** Personas capacitadas en Cultura de Igualdad (Capacitación a servidores públicos en Perspectiva de género, Identidades Diversas, Empoderamiento, Derechos Humanos, No Discriminación e Inclusión y el Programa TIME a empresarias; logró un alcance del 114% con 541 personas capacitadas.

En la actividad 1, se ha trabajado el tema de empoderamiento con mujeres emprendedoras y empresarias, a través de los talleres TIME Emprende y TIME CREE

que tiene la finalidad de fortalecer sus capacidades lo que les permita incrementar su participación en la economía familiar y pública. Esta capacitación para sus actividades productivas ha derivado en algunos casos en el apoyo (mediante la vinculación), de recursos económicos o de otro tipo que se gestionan con otras dependencias o instancias. En esta actividad se beneficiaron 108 personas lo que significa el 144% de la meta proyectada.

En lo que respecta a la actividad 2 sobre la Capacitación en cultura de igualdad a servidores/as públicos, se ha logrado trabajar de manera coordinada e interinstitucional especialmente con el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE) y la Dirección de Inclusión del propio Municipio. Los resultados cualitativos de evaluación nos permitieron focalizar las capacitaciones con mayores contenidos. Los resultados al cierre del segundo semestre son de 107.75% con 431 servidores/as capacitados.

Continuando las actividades en la MIR, el segundo programa **“Zapopan por una ciudad segura para todas”**, tiene como objetivo: “Contribuir a la prevención y atención de las violencias de género en Zapopan” y contempla dos componentes:

**Componente 1.** “Personas atendidas o asesoradas jurídica y/o por psicología” dirigido a las mujeres víctimas de la violencia”. Las actividades concernientes a este componente son:

- a. atención u orientación psicológica de primer contacto,
- b. atención psicológica de seguimiento y
- c. atención jurídica de primer contacto.

Al cierre del segundo semestre 2021, se brindó atención y orientación a 1407 personas, de las cuales 98% son mujeres que acudieron por presentar algún tipo de violencia. En algunos casos se le brinda el seguimiento para su tratamiento e incorporación a una vida productiva.

Como beneficio paralelo a estas acciones, se ha logrado detectar y apoyar a aquellas que son sujetas de un grado de violencia extremo y cuentan con una orden de protección, canalizándolas hacia la Comisaría General de Zapopan para acelerar el proceso y que reciban el dispositivo “pulso de vida”, que les permite tener un seguimiento más continuo de parte de esta instancia. Asimismo, durante la pandemia el Municipio de Zapopan instrumentó el programa de apoyo “Zapopan con ellas” en el que el Instituto es un ente evaluador de la situación de la persona para ser acreedora del beneficio económico que le permita salir de la situación de violencia doméstica en la que vive.

En el aspecto jurídico, los resultados revelan los casos de mayor recurrencia por los que asisten las mujeres, así se ha detectado que el divorcio y pensión son los asuntos por los cuales acude la mayoría. Por otro lado, desde el 2019 se instrumentó la sistematización de indicadores que nos permiten detectar el perfil de las usuarias, conociendo sus edades, escolaridad, nivel socioeconómico, así como los diversos tipos de violencia y modalidades más recurrentes y la colonia de procedencia con lo que además se ha podido mapear las colonias que presentan mayor problemática en la violencia de género y a las que ha impactado el Instituto.

**El Componente 2.** "Personas capacitadas en prevención de violencias", se ha continuado la capacitación a servidores públicos en materia de prevención y atención de mujeres víctimas de violencia.

Las capacitaciones al funcionariado son generalmente cursos con continuidad, en este sector es importante la modalidad de curso seriado, puesto que el objetivo tiende hacia la actualización y profesionalización. A inicios de junio comenzó el programa de capacitación en coordinación con el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE) y la Dirección de Inclusión como una estrategia coyuntural de capacitar al personal de la Administración de Zapopan. Esta actividad para el término del segundo semestre tuvo un alcance de 94% lo que significa 393 personas capacitadas.

## 2. Programas de gestión (sin MIR)

En el IMMZIS, hemos llevado a cabo una serie actividades propiamente de divulgación e investigación que no se encuentran en la MIR, pero que sin embargo y debido a la naturaleza se encuadran en los mismos dos programas de las actividades descritas en la MIR.

En el programa "**Zapopan por una cultura de igualdad**", tiene como objetivo "Contribuir en reducir las brechas de género", para ello se propusieron dos actividades:

La primera son Capacitaciones a través de teatro fórum, en salud sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de nivel medio superior. En esta actividad se realizaron 7 obras, lo que representa un 140% de la meta.

Las siguientes actividades que no se encuentran en la MIR, son eventos que tienen como propósito el reconocimiento, difusión y promoción de los derechos de las mujeres, se proyectaron una serie de eventos, como el dedicado a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el mes de marzo con el Reconocimiento María Arcelia Díaz a la participación de la Dra. María Antonia Chávez por su destacada labor en la trata y tráfico de personas y en noviembre dedicado a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer donde se presentó ADA-Asistente Virtual y llevo a cabo la conferencia interactiva "Me Conozco, Me Empodero, Me Libero" con la entrega de 120 guías para jóvenes y adolescentes en Salud reproductiva y embarazos no planificados junto con trípticos y carteles con el código QR del mismo para su descarga digital. Algunos otros eventos se cumplieron con la nueva estrategia virtual debido a la situación de COVID-19 y el aislamiento.

En lo que corresponde al segundo programa "**Zapopan por una ciudad segura para todas**", que incide directamente con el objetivo de prevención de la violencia de género se estudió la situación de violencia en el espacio territorial de la colonia El Colli Urbano a través de la radiografía con un diagnóstico participativo sobre los puntos de riesgo para la violencia comunitaria hacia las mujeres. Los resultados de este proyecto contribuyeron en georreferenciar los puntos de riesgo digitalizándolos en una plataforma que permita su visualización.

## Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

El plan de acción del IMMZIS, se encuentra alineado a los objetivos, líneas de acción e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo, siguientes: En el programa "Zapopan ciudad de los niños", que tiene por objetivo: Mejorar el bienestar de niñas, niños y adolescentes y su línea de acción 1.18. "Lanzar una campaña para la prevención del embarazo adolescente", el IMMZIS ha participado en charlas virtuales con estudiantado de nivel medio superior con el tema de prevención de embarazo y salud sexual y reproductiva.

En lo que concierne al Programa municipal en su línea de acción "2.7. Brindar información y vincular las inquietudes ciudadanas en temas de discapacidad, indígenas, migrantes y diversidad sexual", se atiende mediante el Componente 1 el brindar información a las personas que asisten al IMMZIS y vincularlas a los servicios y apoyos de otras instancias gubernamentales.

El Programa 3 del PMD "Zapopan ciudad segura para todas", prácticamente casi todas las acciones del IMMZIS contenidas en la MIR o fuera de ésta, inciden en el objetivo de este programa que es "Disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres"; especialmente a través de las líneas de acción: 3.2. "Impartir talleres participativos que contribuyan a diseñar estrategias, políticas y acciones de gobierno" (PMD). Los talleres dirigidos al funcionariado y servidores públicos, permite construir de manera conjunta las estrategias y la política de gobierno en torno a la atención y prevención de la violencia.

En el componente 2.3.3. del PMD que tiene por objetivo el "Fomentar la participación ciudadana mediante asociaciones vecinales, consejos escolares y demás organismos de la sociedad civil para crear redes de apoyo para la prevención de la violencia de género" (PMD), se atiende con la acción de "apoyo y asesoría a mujeres líderes comunitarias" del componente 2 descrito en la MIR.

En lo que respecta al 3.4. "Contribuir al empoderamiento de las mujeres mediante estrategias que integren o consideren la autonomía económica, salud mental y psicológica, desarrollo laboral y educativo" (PMD). En nuestro programa contemplado en la MIR, los talleres TIME Emprende, así como TIME CREE y TIME CRECE; impulsan la vida productiva de las mujeres, alienta el empoderamiento y brinda las herramientas para el crecimiento personal. Al cierre del año 2021, se capacitó a 108 personas lo que representa un 144% que excede la meta proyectada. Desde el área de psicología se contribuye al empoderamiento de las mujeres que reciben un tratamiento por su estado emocional derivado de la violencia que viven.

3.5. "Promover estrategias de prevención de la violencia en el noviazgo y el sexting dirigidas a jóvenes" (PMD). Se atiende mediante la actividad de "Dar pláticas de educación sexual y reproductiva para prevenir el embarazo no deseado, a estudiantes de nivel medio básico", de nuestro programa de Cultura de Igualdad.

3.11. "Mejorar los servicios de apoyo, consulta y atención a las personas que enfrentan algún tipo de violencia de género" (PMD). Esta acción se atiende mediante la orientación psicológica y la asesoría jurídica de nuestro programa de Prevención de violencia. La construcción y sistematización de indicadores ha permitido una

mejora al mapear y diagnosticar las violencias más recurrentes. Tal y como se mencionó párrafos arriba, uno de los beneficios que ha traído la atención a mujeres es la detección de situaciones de violencia extrema y su canalización a la Comisaria para que se les proporcione el dispositivo Pulso de Vida, así como su derivación al programa de apoyo económico "Zapopan con ellas".

3.12. "Fomentar un trabajo interinstitucional, estructurado y profesional entre todas las dependencias que integran la prestación de servicios públicos, desde el enfoque de Derechos Humanos" (PMD). El trabajo interinstitucional se ha logrado mediante los mecanismos de participación con el ICOE que es la dependencia encargada de la capacitación tanto a ciudadanía como al mismo personal del gobierno municipal a través del programa Zapopan Ciudad Incluyente.

3.20. "Desarrollar indicadores desagregados por sexo, género, tipo de discapacidad y grupo étnico; para el diseño de programas, proyectos y acciones enfocados a grupos sociales, y por problemática social específica". Por parte del IMMZIS, desde enero del 2019 se instrumentaron y adecuaron formatos para obtener diversos indicadores que nos permitan conocer el perfil de las personas que acuden al Instituto o aquellas que han recibido algún tipo de apoyo o servicio.

Los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo a los que contribuye el IMMZIS son:  
3.1 Casos de violencia de genero atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y Atención de la Violencia en contra de las Mujeres de Zapopan; DIF, Instituto de las Mujeres y OPD Servicios de Salud, con respecto al año base. Respecto a este indicador se obtiene del componente 1 "personas atendidas o asesoradas jurídica y/o por psicología" del programa institucional "Zapopan por una ciudad segura para todas", del cual se obtiene no solo el número de casos atendidos, sino aquellos indicadores que comprenden los componentes de la violencia, como tipo y modalidad.

## PROCESOS CONCLUIDOS

Hasta el momento la única actividad que parte del programa de "Zapopan por una cultura de igualdad", es la referente a los eventos de promoción y reconocimiento de los derechos de las mujeres al realizarse en el marco de días emblemáticos como el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y el 25 de Noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La promoción de los derechos de las mujeres está en proceso continuo desde diversas estrategias, por lo que no se puede llamar un proceso concluido, sino una meta concluida.

Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Al cierre de diciembre, se concluyó todas y cada uno de los programas, con sus componentes y actividades.

**Programa1:** Zapopan por una cultura de igualdad. Alcance del 200%

**Fin:** Contribuir a la reducción de las brechas de género

**Componente 1:** Personas vinculadas con las instancias gubernamentales. Alcance de 366%

**Indicador:** Porcentaje de personas vinculadas hacia otras instancias gubernamentales

**Componente 2:** Personas capacitadas en cultura de igualdad. Alcance de 114%

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas

**Componente 3:** Asistentes a eventos de promoción de Cultura de Igualdad. Alcance de 177%

**Indicador:** Porcentaje eventos realizados

**Programa 2:** Zapopan por una ciudad segura para todas. Alcance de 112%

**Fin:** Contribuir a la atención y prevención de las violencias de género.

**Componente 1:** Personas atendidas y asesoradas jurídica y/o por psicología. Alcance del 129%

**Indicador:** Porcentaje de personas atendidas

**Componente 2:** Personas capacitadas en prevención de violencias. Alcance del 94%

**Indicador:** Porcentaje de personas capacitadas

**Componente 3:** Eventos de promoción para la prevención de las violencias en contra de las mujeres. Alcance de 350%

**Indicador:** Porcentaje de eventos realizados

**Componente 4:** Proyectos para la atención y prevención de las violencias en contra de las mujeres. Alcance 100%

**Indicador:** Porcentaje de proyectos realizados

Concluyó el primer estudio Radiografía de colonias sobre situación de riesgos de violencia para las mujeres, así como el estudio Mapa de riesgo de violencia en el espacio público

Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

La gestión es un proceso continuo y consecutivo que iniciaron en enero y concluyeron en diciembre.

#### AVANCES INFERIORES A LAS METAS

Hasta el momento no hay programas que se encuentren en este supuesto

Matrices con avances por debajo de las metas

Hasta el momento no hay programas que se encuentren por debajo de las metas.

Programas de gestión con avances por debajo de las metas

Hasta el momento no hay programas que se encuentren por debajo de las metas.

#### REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

No hay hasta el momento reformulación de programas

Reformulación de programas con MIR

No hay hasta el momento reformulación de programas

Reformulación de Programas de gestión

No hay hasta el momento reformulación de programas

#### REFERENCIAS DOCUMENTALES

Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Gaceta Municipal. H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2019. Vol. XXVI No. 62 Segunda Época 14 de junio de 2019. Zapopan, Jalisco.

[https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Gaceta-Vol.-XXVI-No.-62\\_opt.pdf](https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Gaceta-Vol.-XXVI-No.-62_opt.pdf)

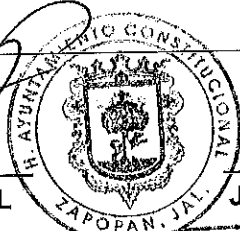
Informe Especial sobre las Políticas Públicas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y

Hombres en el Estado de Jalisco

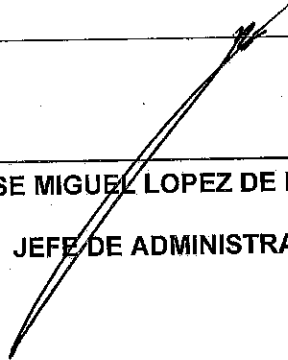
[http://cedhj.org.mx/recomendaciones/inf.%20especiales/2018/INFORME%20ESPECIAL\\_30marzo2018.pdf](http://cedhj.org.mx/recomendaciones/inf.%20especiales/2018/INFORME%20ESPECIAL_30marzo2018.pdf)

  
MARIA DEL SOCORRO MADRIGAL  
GALLEGOS

DIRECTORA GENERAL



O.P.D. INSTITUTO MUNICIPAL DE  
LAS MUJERES ZAPOPANAS  
PARA LA IGUALDAD SUPLENITIVA

  
JOSE MIGUEL LOPEZ DE LA TORRE

JEFE DE ADMINISTRACION



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.